

# CONVOCATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA SECRETARÍA PERMANENTE DE OLADE

El Secretario Ejecutivo de OLADE, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del procedimiento para la adquisición y contratación de bienes y servicios de OLADE, convoca a la presentación de ofertas para la contratación de una empresa/firma consultora, institución académica o persona natural, en adelante llamada “la Consultora”, para la prestación de servicios para: Integración de la plataforma de video conferencias Zoom a capevLAC. Este proyecto se desarrollará en el marco del proyecto ETRELA como parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI), que cuenta con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania.

## 1. ANTECEDENTES

La Organización Latinoamericana de Energía en conjunto con la Universidad Tecnológica de Uruguay (UTEC), La Universidad de Buenos Aires de Argentina (UBA), a través de CEARE, la Universidad Nacional de Ingeniería de Perú (UNI), La Academia de Energías Renovables de Alemania (RENAC) y la empresa FACTOR (Ideas para el cambio) se encuentran ejecutando el proyecto “Improving, Increasing and Facilitating Access to Renewable Energy and Training in Latin America”, cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo sostenible del mercado en energías limpias y reducción de emisiones de GEI en la región mediante el impulso a los sistemas educativos en energías renovables, creando nuevas capacidades en los países y el aumento de nuevas oportunidades de empleo. Es en este contexto, es necesaria la contratación de servicios de consultoría para la integración de la herramienta de video conferencias Zoom a la plataforma capevLAC.

## 2. ALCANCE

Integración de la herramienta de video conferencias Zoom a la plataforma capevLAC y adaptación de los reportes de seguimiento de las actividades estudiantiles en Zoom a los módulos de reportes existentes en capevLAC.

### 2.1 Objetivo general

Incorporar la herramienta de video conferencias Zoom como recurso educativo a la plataforma capevLAC

### 2.2 Objetivos específicos

- Desarrollar los plug-in para integrar Zoom a CapevLAC
- Vincular los indicadores de conexión y/o actividades de los estudiantes provistos por Zoom al módulo de reportes de capevLAC.

- Ajustar todas las herramientas para que interaccionen de acuerdo a las necesidades de CapevLAC

### **3. Actividades y Productos**

Se deben realizar las actividades descritas y entregar los productos que se detallan a continuación:

#### **3.1 Actividades**

- Generación de códigos API en plataforma Zoom.
- Integración de API de Zoom en plataforma WordPress que es soporte de CAPEVLAC.
- Generación de conexión e intercambio de datos con Zoom desde WordPress.
- Implementación de Gestión y creación de sesiones de video conferencia o webinar desde WordPress para la plataforma Zoom.
- Desarrollo de plugin para plataforma Learnpress (Gestor de Cursos y educación)
- Integración de reuniones para plataforma Learnpress dentro de la el administrador de cursos.
- Gestión de Grabaciones de sesiones Zoom.
- Ajuste del funcionamiento de plugins y plataforma de acuerdo a las necesidades de CapevLAC
- Ajustar los reportes a la integración con Zoom

#### **3.2 Productos**

1. Módulo de creación de sesiones virtuales con Zoom.
2. Módulo de reportes integrado a las métricas de capevLAC.
3. Capacitación en el uso de Zoom vinculado a capevLAC.
4. Garantía de funcionamiento y soporte por un año a partir de la entrega/recepción del producto.

### **4. Presupuesto referencial**

Para la contratación de los servicios de consultoría detallados en el numeral 3, se ha previsto un presupuesto referencial de 580 Euros.

### **5. PERFIL DE LA CONSULTORA**

La Consultora interesada debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Conocimientos en lenguaje de programación PHP.
2. Conocimiento de los entornos: WordPress, LearnPress, MySql 5.x.
3. Conocimientos sobre el entorno de programación y uso de la plataforma de video conferencias Zoom.

### **6. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

A los efectos de la evaluación de las ofertas, se considerarán los siguientes criterios:

- Experiencia debidamente documentada (ver punto 5)

- Recursos humanos asignados al proyecto (adjuntar hojas de vida)
- Plan y cronograma de trabajo

## 7. FORMA Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las ofertas deberán estar redactadas en forma clara y precisa, firmadas por el oferente o sus representantes. La oferta deberá ser enviada vía correo electrónico al buzón de capevLAC: [capevlac@olade.org](mailto:capevlac@olade.org) con el asunto “Convocatoria: Integración de la plataforma de video conferencias Zoom a capevLAC” hasta el 15 de julio de 2021.

Las propuestas deberán contener:

- Identificación del oferente (Nombre fantasía de la empresa y razón social, número de RUT/RUC, dirección, datos de contacto, email, teléfonos, etc.).
- Documentación que permita evaluar la idoneidad técnica de la Consultora para el cumplimiento del objeto de la presente licitación.
- Descripción del equipo de trabajo que participará en las distintas actividades, donde se detalle la experiencia específica de cada uno, en base a lo requerido en el numeral 3, adjuntando los antecedentes o CVs.
- Plan de trabajo (metodología) y cronograma de actividades propuesto para la realización de las actividades descritas y productos a entregar de acuerdo al numeral 3.

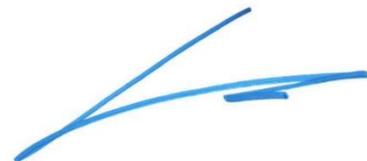
## 8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo previsto para la ejecución de esta consultoría es de 2 meses. El plazo comienza a contar a partir de la firma del contrato, y finaliza con la entrega y aprobación de todos los productos detallados en el numeral 3.

## 9. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La presente consultoría estará sujeta a la supervisión del Director de Integración, Acceso y Seguridad Energética mediante su personal delegado.

Quito, 06 de julio de 2021



Alfonso Blanco Bonilla

SECRETARIO EJECUTIVO